CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N° 46

San Pedro, 23 de abril de 2.019.

VISTO: El Acta N°11 de fecha 23 de abril del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, las solicitudes presentadas; y.----------

CONSIDERANDO

Que, por nota N°194 de fecha 22 de abril del año en curso la Administradora de ésta Circunscripción Judicial, **LIC. RUTH DELIANA GARBINI GARRIGOZA**, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", PAC N° 04 - ID N° 359.219**, y la autorización para realizar el llamado.----------

Que, por Memorando C/S N° 28/2.019, la Encargada de Control y Seguimiento informa que ha verificado el borrador del Pliego de Bases y Condiciones del llamado; **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", PAC N° 04 - ID N° 359.219,** sin ninguna observación.-----

Que, el Art. N° 33 del decreto 21.909/03 expresa..." Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones deberán ajustarse a la Ley, al reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Además deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante.----------

Que, de conformidad a la Ley Nº 2.461/2.004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución Nº 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y por Resolución Nº 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente Administración de justicia.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO Consejo de Administración

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Cristina Ocampos
Secretaria
Consejo de Administración

Abog. Carlos David Lezcano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Miembro
Trib. de Apelac. Multifuero

Miembro del Tribunal de Apelac.

RECIBIDO
FIRMA:
ACLARACION:
FECHA:

POR TANTO; en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO.----------

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", PAC N° 04 - ID N° 359.219**.----------

Art. 2°: Autorizar el primer llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", PAC N° 04 - ID N° 359.219**.---

Art. 3°: Notifíquese y archívese.----------

Abog. Carlos David Lezcano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Miembro del Tribunal de Apelación

Miembro
Trib. de Apelac. Niñez y Adolesc.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Ante mí:

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA:.....
ACLARACION: Wilfrido López Duré
Auxiliar Administrativo
FECHA: 25/04/2019 HORA: 08:05

RECIBIDO POR
Pablino F. Peña Müller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FIRMA:.....
ACLARACION:.....
FECHA: 25/04/2019 HORA: 08:15